

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1769** *Resolución de 22 de enero de 2018, del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» (BOP) número 291, de 19 de diciembre de 2017, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» (BOJA) número 14 de 19 de enero de 2018, se han publicado íntegramente las bases y extracto de bases, respectivamente, que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Policía Local de la plantilla de personal funcionario, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Oficial de Policía Local de la plantilla de personal funcionario, a cubrir por el sistema de concurso, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» (BOP).

Utrera, 22 de enero de 2018.—El Alcalde, José María Villalobos Ramos.